



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022
al 28 de febrero de 2022
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

a) NOTAS DE DESGLOSE

La contabilidad se lleva a cabo en base acumulativa, pues los registros contables de sus transacciones se elaboran conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago, es decir, devengadas, esto de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1. ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Su propósito es cumplir los compromisos de pago a corto plazo, es fácilmente convertible en importes determinados teniendo un riesgo mínimo en el cambio de su valor.

a. Cuenta 111.1– Efectivo

El saldo de Efectivo por la cantidad de \$ 0.00 Representa el monto en dinero en propiedad del público en caja y aquél que está a su cuidado y administración de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, mediante el Fondo Fijo de Caja.

b. Cuenta 111.2

El saldo existente en bancos por la cantidad de \$14,844,250.41 al final del período representa el saldo en las cuentas de cheques vigentes de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, dichos recursos son utilizados para el Gasto Operativo.

Institución Bancaria	Numero de Cuenta	Importe
HSBC	4032209025	1,350,234.19
HSBC	4035430537	12,150,459.90
HSBC	4066320557	0.00
HSBC	4066320565	809,806.30
HSBC	4066320573	533,750.02
Total		14,844,250.41



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022
al 28 de febrero de 2022
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

2. Ingresos por recuperar

En el periodo presentado no registró ingresos por recuperar.

3. Cuentas por Cobrar

El saldo existente en la cuenta de Deudores por la cantidad de \$1',027,864.17 al final del período representa los derechos de cobro de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros.

Son aquellos derechos de cobro a favor del ente público, su origen es distinto a los ingresos, contribuciones, productos y aprovechamientos.

Deudor	Importe	Antigüedad	Observación
Gobierno Estatal	1,025,658.07	2011,2015, 2017	Recursos pendientes por ministrar estatal por convenio de colaboración.
Cuentas por cobrar a corto plazo	2,206.10	2022	Subsidio al empleo 2022
Total	\$ 1,027,864.17		

4. Inventarios

Este organismo no cuenta con área de Almacén.

5. Método de Valuación de Almacenes

Este Organismo no cuenta con áreas de Almacén.

6. Inversiones Financieras

Este organismo no cuenta con Inversiones Financieras.

7. Bienes Muebles e Inmuebles

Para efectos de desglose este rubro es abordado por separado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

7.1. Bienes Muebles

La inversión es de \$31,751,468.39 y es integrado por Muebles de Oficina y Estantería, Muebles, Muebles excepto de oficina y estantería, equipo de cómputo y de tecnologías de la información, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo terrestre, maquinaria, otros equipos y herramientas.

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.

El monto de \$28,684,068.72 representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC.

Se muestra los Años de Vida Útil y el porcentaje de Depreciación Anual, por cada tipo de bien mueble, como se detalla a continuación:

7.2. Bienes Inmuebles

Dando cumplimiento a lo ordenado por el ejecutivo en el decreto 27934/LXII/2020 de fecha del 23 de julio de 2020, los bienes inmuebles de esta Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con número de escritura 1848 y 1972 fueron donados a la Universidad de Guadalajara, ante notario público, el cual le asigno número de escritura 6267 de fecha de diciembre 2020 y escritura 6342 de fecha 19 de febrero 2021.

Por los antes citado, se llevó a cabo la desincorporación y baja del patrimonio de este Organismo Público Descentralizado.

8.- Activos Intangibles y diferidos.

Los Activos Intangibles se integran por el Software y Licencias informáticas que representa un monto de \$160,091.02

09. Estimaciones y Deterioros.

A la fecha no se tienen determinadas estimaciones.

10. Otros Activos.

A la fecha no se cuenta con otros activos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

1.2. PASIVO

1. Circulante

Representa el monto de los adeudos del organismo, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Destacan entre las partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

a) **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$0.00**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

b) **Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$0.0**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

c) **Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 187,924.39**

Representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones para pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses.

Las retenciones y contribuciones corresponden específicamente al Impuesto Sobre la Renta Retenido por Sueldos y Salarios, así como, las Retenciones por Honorarios.

d) **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$0.00**

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores.

2. No Circulante

Representa el monto de los adeudos del Ente Público, que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

El organismo no cuenta con pasivos no circulantes por informar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022
al 28 de febrero de 2022
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. Ingresos de Gestión

Ingresos por Ventas de Bienes de Servicios por \$ 909,501.28 Importe de los ingresos por concepto de venta de bienes y servicios de organismos descentralizados para fines de asistencia o seguridad social, por el cobro de cuotas inscripciones, constancias, pago de credenciales, titulación, reinscripciones, etc.

2. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El monto correspondiente Transferencias, Asignaciones y Subsidios es de 0.00, por concepto a ministraciones mensuales de los Gobiernos Federal y Estatal

3. Otros Ingresos y Beneficios

Comprende el importe de los otros ingresos y beneficios que se derivan de transacciones y eventos inusuales, que no son propios del objeto del ente público.

2.1. Gastos y Otras Pérdidas

1. Gastos de Funcionamiento

En el periodo presentado el importe correspondiente a Gastos de Funcionamiento de la Entidad suma la cantidad de \$1,527,002.65, por concepto de Servicios Personales es por \$1,236,169.56 y por concepto de Servicios Generales \$545.44

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

3.1. Ingresos y Otros Beneficios

El patrimonio de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara se compone por:

- Ingresos obtenidos por servicios que presta.
- Aportaciones Estatales y Federales.
- Bienes que llegará a adquirir de manera legal.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

Al 28 de febrero del 2022 el resultado de la Hacienda Pública del Sistema de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana está integrado por:

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	4,559,563.91
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	3,984,783.06
RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	574,780.85

HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan:

Concepto	Importe
RESULTADO DEL EJERCICIO 2006	15,533,838.45
RESULTADO DEL EJERCICIO 2007	20,123,467.02
RESULTADO DEL EJERCICIO 2008	10,879,744.83
RESULTADO DEL EJERCICIO 2009	4,538,919.37
RESULTADO DEL EJERCICIO 2010	1,603,365.80
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011	- 693,216.28
RESULTADO DEL EJERCICIO 2012	- 6,751,043.66
RESULTADO DEL EJERCICIO 2013	- 3,555,804.81
RESULTADO DEL EJERCICIO 2014	- 3,386,830.49
RESULTADO DEL EJERCICIO 2015	95,748.79
RESULTADO DEL EJERCICIO 2016	1,962,151.12
RESULTADO DEL EJERCICIO 2017	1,763,406.25
RESULTADO DEL EJERCICIO 2018	1,810,913.82
RESULTADO DEL EJERCICIO 2019	674,305.51
RESULTADO DEL EJERCICIO 2020	1,166,698.33
RESULTADO DEL EJERCICIO 2021	2,004,104.18
Resultados de Ejercicios Anteriores	47,769,768.23

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

1. Análisis de los Saldos Inicial y Final

Se muestra la información de los Saldos Iniciales de las Subcuentas relacionadas con el Efectivo y Equivalentes.

Concepto	Inicial	Final
Efectivo en Bancos - Tesorería	18,496,036.42	15,899,665.66
Efectivo fondo de Caja	0.00	12,500.00
Total de Efectivo y Equivalentes	18,496,036.42	15,912,165.66

2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles y monto de los pagos durante el periodo de dichas adquisiciones.

Bienes	Valor de Adquisición	Importe pagado durante el periodo
Muebles de oficina y estantería	0.00	0.00
Equipos y apartados audiovisuales	0.00	0.00
Equipo de cómputo y tecnologías de la información.	0.00	0.00
Otro mobiliario y Equipo Educativo	0.00	0.00
Maquinaria y Equipo Industrial	0.00	0.00
Software	0.00	0.00
Total de Adquisiciones y pagos de Bienes	0.00	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022
al 28 de febrero de 2022
Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES**

Concepto	Importe Parcial	Importe
1.- Total de Ingresos (Presupuestarios)		\$ 4,559,563.91
	4,559,563.91	
Menos:		
2.- Ingresos Presupuestarios NO Contables		\$ -
Más:		
3.- Ingresos Contables NO Presupuestales		\$ -
4.- Total del Ingreso Contable		\$ 4,559,563.91

Concepto	Importe Parcial	Importe
1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		3,982,814.79
	3,985,327.27	
Menos:		
2.- Egresos Presupuestarios NO Contables		
Subsidio al Empleo	2,512.48	
Más:		
3.- Gastos Contables NO Presupuestales		119,619.67
Depreciaciones y Amortizaciones	119,619.67	
4.- Total del Gasto Contable		4,102,434.46

NOTAS DE MEMORIA

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

1. Cuentas de Orden Contables

➤ Cuentas de Orden Contable y Presupuestarias:

Contables:

Valores: Nada que Informar.

Emisión de Obligaciones: Nada que Informar.

Avales y garantías: Nada que Informar.

Juicios: Nada que Informar.

Laboral

Fecha de demanda: 01-01-2020

Expediente: 165/2020-B2

Empleado Demandante: Pedro de la Torre Flores

Plaza: Académico

Período laboral: 01-09-2014 al 01-01-2020

Monto aproximado: 385,586.00

Fecha de demanda: 11-05-2020

Expediente: 962/2020-A3

Empleado Demandante: Alejandro Brena Becerril

Plaza: Académico

Período laboral: 08-05-2017 al 11-05-2020

Monto aproximado: 261,414.00

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

Nada que Informar.

Bienes en Concesionados o en Comodato: Nada que Informar.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

2. Cuentas de Orden Presupuestales

En atención a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Marco Normativo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan los momentos contables de las cuentas presupuestales las cuales se enlistan en el siguiente cuadro:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada (Por Autorizar)	42,036,065.00
Ley de Ingresos Modificada	-
Ley de Ingresos por Ejecutar	42,036,065.00
Ley de Ingresos por Devengada	4,559,563.91
Ley de Ingresos por Recaudada	4,559,563.91

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado (Por Autorizar)	42,036,065.00
Presupuesto de Egresos Modificado	-
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	42,036,065.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	4,102,434.46
Presupuesto de Egresos Pagado	4,102,434.46

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

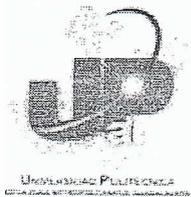
1. DEFINICIONES

Cuentas de ingresos:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro. El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el CONAC, las cuales deberán reflejar: el estimado, modificado, devengado y recaudado.

- Ley de Ingresos Estimada.

El momento contable del ingreso estimado es el que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluye los impuestos, cuotas o aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, Aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022

al 28 de febrero de 2022

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- Ley de Ingresos Devengada.

El ingreso devengado es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos, así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución y / o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente.

- Ley de Ingresos Recaudada.

El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de

mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos.

Cuentas de egresos:

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se hará conforme a la fecha de su realización, independientemente de su pago. El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar: en lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

- Presupuesto de Egresos aprobado

El momento contable del gasto aprobado, es el que refleja las asignaciones presupuestarias anuales comprometidas en el presupuesto de Egresos.

- Presupuesto de Egresos modificado

El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

- Presupuesto de Egresos comprometido

El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- Presupuesto de Egresos devengado

El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados, Así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

- Presupuesto de Egresos ejercido

El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

- Presupuesto de Egresos Pagado

El gasto pagado es el momento contable que refleja la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o cualquier otro medio de pago.

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización e Historia.

Fecha de creación del ente: Con fecha de 10 de febrero de 2004 se crea la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara como Organismo Público Descentralizado del Ejecutivo del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, se rige por lo dispuesto en el artículo 3° y demás relativos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, la Legislación Federal y Estatal aplicables.

Organización y Objeto Social.

Objeto social: Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social.

Principal actividad: De acuerdo a la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara en su artículo 6, cuenta con las siguientes atribuciones:

- a. Organizar y contratar su estructura administrativa según sus necesidades y conforme a su disponibilidad presupuestal.
- b. Adoptar la organización académica y planear y desarrollar con la Autoridad Educativa programas de estudios. Además de fijar el calendario escolar.
- c. Adoptar la modalidad académica de acuerdo a planes y programas de estudio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022

Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- d. Administrar con libertad su patrimonio.
- e. Regular procedimientos de ingresos, permanencia y promoción de alumnos y personal académico.
- f. Expedir certificados de estudio, títulos, grados académicos y diplomas.
- g. Establecer aportaciones de cooperación y recuperación por servicios que presta.

Ejercicio fiscal: Conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende el año completo, del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Régimen jurídico: Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Consideraciones fiscales del ente: Las contribuciones que paga la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara son las siguientes:

- a) Ante el SAT: Se encuentra registrado como un Persona Moral con Fines No Lucrativos, dentro del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el I.S.R. que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina del Organismo, presentar anualmente al declaración de sueldos y salarios, presentar la declaración de información de operaciones con terceros (DIOT), además la obligación que marca el Artículo 32-G del Código Fiscal de la Federación la de informar sobre operaciones con clientes y proveedores.
- b) Ante el IMSS: Se cumple con las obligaciones de la modalidad 38 la cual "Comprende las prestaciones en Especie de los Seguros de Riesgo de Trabajo y Enfermedades y Maternidad".
- c) Estructura Organizacional básica: De acuerdo al artículo 9, sección primera de la Ley Orgánica, La Junta Directiva será el máximo órgano de gobierno de la universidad y se integrará por:
- d) Tres representantes del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, entre los cuáles se encontrarán el titular del Poder Ejecutivo de la Secretaría de Educación del Estado y de la Secretaría de Promoción Económica o sus representantes;
- e) Tres representantes del Poder Ejecutivo Federal, designados por el Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica;
- f) Tres representantes del sector social del Estado, a propuesta del Titular del Poder Ejecutivo del Estado;



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- g) El Rector de la Universidad;
- h) Un Comisionario nombrado por el Titular de la Contraloría del Estado;
- i) Un Secretario, designado por la Junta Directiva a propuesta de su Presidente;
- j) Un representante de los académicos de la Universidad;
- k) Un representante de alumnos de la Universidad;
- l) Un representante del Municipio en donde se encuentra la Universidad, a propuesta del ayuntamiento.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC en materia de registro con los momentos contables de los ingresos y los egresos; los ingresos se registran con base al clasificador por rubro de ingresos y por fuentes de financiamiento: los egresos se registran con base al clasificador por objeto del gasto, clasificación administrativa. Se elaboran los estados financieros y presupuestarios con base a la estructura establecida para los mismos.

- a) Se cumple con todas las demás disposiciones legales aplicables conforme a los informes que anualmente han sido practicados al organismo por parte de contadores públicos externos por los dictámenes realizados de acuerdo al artículo 96 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, es la establecida por el CONAC en su documento de "Estructura y Metodología para la elaboración de Estados Financieros", así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros son mediante el método de costo histórico;
- c) Postulados básicos. Se está cumpliendo con todos los postulados básicos gubernamentales, excepto el relativo a la integración presupuestaria-contable en forma automática, por no contar con el sistema de contabilidad gubernamental que realice dicha función, la cual realizan en forma manual.
- d) Normatividad supletoria. No se emplean o han empleado normas supletorias para el registro de las operaciones gubernamentales.
- e) Para el ejercicio correspondiente al 2022 no se efectuaron cambios en las políticas, la Clasificación y medición de las mismas, que pudieran causar impacto en la información financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2022 al 28 de febrero de 2022 Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara

- f) Se presentan los últimos estados financieros sin cambio en la normatividad utilizada para los ejercicios 2022 y 2021.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

En lo relativo a activos, pasivos y posición en moneda extranjera además del tipo de cambio y el equivalente a moneda nacional, la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara no cuenta con ninguna de las mencionadas con anterioridad.

Calificaciones otorgadas

Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financieros no están sujetos a una calificación crediticia.

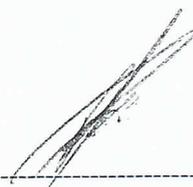
Partes Relacionadas No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos y al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector
Autoriza



Lic. Pedro Omar Arellano Velázquez
Secretario Administrativo
Revisa